

EMPROFIN S.A.

KM. 10½ VIA DAULE

TELF: 1130-640 FAX 114-400

Guayaquil, 14 de Marzo del 2019

Señores:

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA.

EMPROFIN S.A.

Presente.-

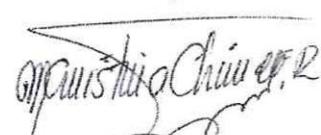
Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de **EMPROFIN S.A.** presento el Informe anual de Comisario.

He procedido con la revisión del Balance General al 31 de Diciembre y Estado de Resultados por el ejercicio económico correspondiente al 2018

- 1.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros y resultados, corresponden a las presentadas en los Libros de Contabilidad de la Compañía.
- 2.- Se cumplido por parte de los Administradores de la empresa, las normas Legales, Estatutarias, y Reglamentarias de la Compañía.
- 3.- Los Administradores de la empresa han prestado todas las facilidades para llevar a cabo la revisión de los documentos solicitados.
- 4.- Los libros sociales de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 5.- El control interno establecido por la Compañía, es el adecuado por tanto no presenta duda alguna en sus cuentas.

Atentamente,



Cristina Chávez
COMISARIO